NOTA DNCP/DNC/N° 21079 / 2015

Asunción, 10 de Septiembre de 2015

REF.: EXP. N° 325.521 (07/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE TITULOS ACADÉMICOS PARA EGRESADOS DE LA U.N.C" – ID N° 291436-

Señor:
LIC JOSÉ ABENTE MARÍN, *Director.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN.
RECTORADO.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. **Punto 20 d (experiencia) anexo B**: "Presentar copia de contrato u orden de servicio de equipos de laboratorio, correspondiente al año 2014, acompañada de una constancia de haber proveído las mismas en tiempo y forma a otra Institución Pública y/o Privada", en este punto requiere documentación pero no indica criterio de evaluación para la documentación requerida. Se consulta si no indicará cantidad mínima de contratos por año, o volumen de negocios en porcentajes.
2. Hemos observado que la convocante ha utilizado el código de catálogo correspondiente a **papel pergamino** por ello le sugerimos a la misma utilizar el código 82121507 o 82121507, ya que a nuestro parecer son los que se adecuan al tipo de bien que desean adquirir.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB